

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Burjassot

2024/06751 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de arquitecto/a y prevención riesgos laborales. Código de convocatoria: 2022/5896H.

ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2022/5896H relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto o Arquitecta y prevención riesgos laborales del Ayuntamiento de Burjassot, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica. Forma provisión: concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2021, así como la formación de bolsa.

Considerando lo establecido en las bases y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local por Decreto de Alcaldía núm. 2024004099 de fecha 14-05-2024 se ha resuelto:

Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto o Arquitecta y prevención riesgos laborales del Ayuntamiento de Burjassot, pertenecientes al grupo A, subgrupo A1, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica y constitución de bolsa. Forma provisión: concurso - oposición. Turno libre.

Relación provisional aspirantes admitidos:

| Núm. | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | DNI |
|------|-----------------|------------------|---------------|------|
| 1 | GREUS | CLIMENT | ESTHER | 830L |
| 2 | MAIQUES | FLORES | MARIA ISABEL | 010T |
| 3 | MAÑES | BAGUENA | JUAN VICENTE | 548K |
| 4 | MARIN | SANCHEZ | ANA | 540N |
| 5 | TORRICO | SOLARES | BRIAN ROBERTO | 039W |

Relación provisional aspirantes excluidos:

| Núm. | Primer apellido | Segundo apellido | Nombre | DNI | Motivo exclusión |
|------|-----------------|------------------|---------|------|--|
| 1 | COQUILLAT | MORA | PABLO | 101V | No aporta titulación exigida Máster universitario en prevención de riesgos laborales |
| 2 | PEREZ-ACCINO | MARCO | BERTA | 620N | |
| 3 | REIG | GARCIA | MARIA | 729Q | |
| 4 | SAIZ | VALVERDE | MARTA | 371E | |
| 5 | SANZ | MARTIN | PASCUAL | 682K | |



Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, siendo a partir del día siguiente a su publicación la fecha de inicio del cómputo de diez días hábiles, al objeto de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, cuando la causa de exclusión sea subsanable. Asimismo, se publicará en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica.

En el caso de no presentarse alegaciones las listas provisionales se entenderán elevadas automáticamente a definitivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjassot, a 15 de mayo de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

